



INFORME SOBRE ESTADO DEUDA

Doña Laura Antonia Guillén López, Interventora Interina del Ayuntamiento de Cehegín, en relación con el Presupuesto para el ejercicio 2020, tiene a bien emitir el presente informe:

Primero.- De acuerdo con los datos obrantes en esta Intervención, el nivel de deuda por operaciones de crédito a largo plazo, considerando las previsiones sobre nuevas formalizaciones y amortizaciones previstas en el Presupuesto de 2020, se situará en los siguientes niveles:

ENTIDAD	CAPITAL PTE 31 12 2020	TIPOLOGIA
AYTO.	2.574.229,94.-€	INVERSIONES
AYTO.	3.874.299,96.-€	FF.PP.
AYTO	6.448.529,90.-€	
IDEC S.L.	0,00.-€	
<u>TOTAL DEUDA LP</u>	<u>6.448.529,90.-€</u>	
AYTO.	600.000,00.-€	POLIZAS DISP.
<u>TOTAL DEUDA CP</u>	<u>600.000,00.-€</u>	
<u>TOTAL DEUDA</u>	<u>7.048.529,90.-€</u>	

Segundo.- De acuerdo con los ingresos previstos en el Presupuesto presentado para 2020, los ingresos corrientes del mismo una vez ajustados al alza en 153.747,12.-€ como consecuencia de las cantidades procedentes para 2020 por la devolución de las liquidaciones por la participación en los ingresos del Estado de 2008, 2009 y 2013, se situarán en 13.929.643,90.-€.

Tercero.- Considerando el capital vivo de operaciones de crédito formalizadas en la actualidad que se producirá al 31/12/2020, éste será equivalente al 50,600% de los ingresos corrientes anteriormente señalados, cumpliendo con el límite del 110,00% de deuda establecido en la legislación vigente sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

